

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **enmienda de sustitución a la Moción Consecuencia de Interpelación Urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla.**

Congreso de los Diputados, a 14 de marzo de 2022.

Edmundo Bal Francés

Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Ciudadanos

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**  
*Congreso de los Diputados*  
Carrera de San Jerónimo, s/n  
28071 · Madrid · España



### **ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN**

Se sustituye la parte dispositiva de la moción, por el siguiente texto:

*“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:*

- 1. Establecer un sistema eficiente de coordinación entre los diferentes Ministerios para poder contener y afrontar las crisis migratorias que se viven en nuestro país, con especial incidencia en Ceuta, Melilla y Canarias.*
- 2. Incrementar el número de efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil en puestos fronterizos conflictivos, así como dotar a los mismos con todos los medios materiales necesarios para llevar a cabo su labor y para su protección.*
- 3. Reforzar las relaciones diplomáticas con nuestro socio prioritario, Reino de Marruecos, y el establecimiento de un plan de cooperación coordinado entre ambos países.*
- 4. Incrementar nuestra presencia en Europa exigiendo que se tome consciencia de la existencia de las fronteras al sur del continente europeo.*
- 5. Desarrollar un plan junto con la Unión Europea para la identificación y desarticulación de las mafias dedicadas a fomentar la inmigración irregular.*

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **enmienda a la Moción, consecuencia de Interpelación urgente**, del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que va a adoptar el Gobierno para proteger las fronteras españolas en Ceuta y Melilla. (173/000132)

Madrid, 15 de marzo de 2022



Fdo.: Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO  
PORTAVOZ



## ENMIENDA

### DE SUPRESIÓN

Se propone la supresión del apartado segundo de la Moción que dice:

*«- Ordenar el inmediato despliegue de nuestras Fuerzas Armadas en Ceuta y Melilla con el fin de mitigar la presión migratoria que están sufriendo».*

### JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.